



Resolución de Decanato **503 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.452/2024 - C. 1 Y 2 – Prórroga para posesión de funciones –
Dra. María V. Rocha Fasola - PAD DE Reg – GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
20/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Verónica Rocha Fasola – en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS” de la carrera de Geología – solicitando una prórroga para tomar posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su pedido varios compromisos laborales contraídos con anterioridad por cuanto se encontraba desempeñando idéntico cargo con una dedicación semiexclusiva.

Que de acuerdo a lo previsto por la Res. CS 350/87 – se concede la prórroga solicitada.

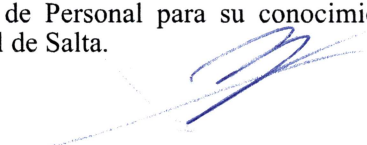
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

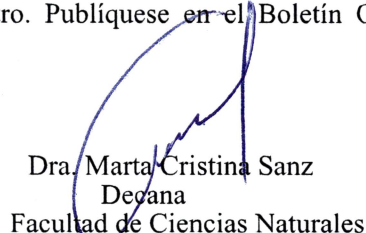
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Concédase una prórroga para efectuar la posesión de funciones a la Dra. **MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA** - DNI N° 22.785.749 – en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (5° Año) de la carrera de Geología (Plan 2010) con dependencia de la Escuela de Geología de sede central, a partir del 18 de mayo de 2026 y por un lapso de 30 días hábiles administrativos, según lo previsto por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Dra. Rocha Fasola, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales